

Santiago Maravatío, Gto; a 30 de enero del 2022.

**GACETA MUNICIPAL
PRESENTE:**

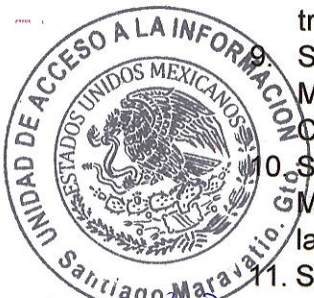
El que suscribe, **Profr. J Ángel Narváez Cardona**, en mi carácter de Secretario del H. Ayuntamiento, de acuerdo a las facultades que me confiere el artículo 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato, y mediante la plena conformidad del Alcalde C. José Guadalupe Paniagua Cardoso, en atención a lo establecido por el numeral 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se le cita a la **Sesión Ordinaria N°7 (Séptima) , la cual ha de tener verificativo el día lunes 31 de enero del año 2022 (dos mil veintidós) a las 10:00 Horas**, en el recinto oficial, ubicado en la calle 5 de mayo número #3, zona centro de esta ciudad, bajo el cumplimiento del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día
4. Aprobación del Acta de Sexta Sesión Ordinaria.
5. Solicitud por parte del Ing. Leonel Navarrete Torres, Director de Desarrollo Social, para que se “analice y en su caso se apruebe el programa MI COLONIA A COLOR de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano”.
6. Análisis y en su caso aprobación del nuevo reglamento de honor y justicia de los cuerpos de Seguridad Pública de Santiago Maravatío, Gto; solicitud emitida por el C. José Guadalupe Paniagua Cardoso, Presidente Municipal.
7. Análisis y en su caso aprobación del nuevo reglamento de movilidad del Municipio de Santiago Maravatío, Gto; solicitud emitida por el C. José Guadalupe Paniagua Cardoso, Presidente Municipal.
8. Solicitud por parte del Lic. Juan Carlos Flores Tapia, Contralor Municipal de Santiago Maravatío, Gto; “para que se dé a conocer y se apruebe el plan de trabajo anual 2022”.
- Solicitud por parte del C. José Guadalupe Paniagua Cardoso, Presidente Municipal, para la aprobación del Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana de Seguridad Pública.
9. Solicitud por parte del C. José Guadalupe Paniagua Cardoso, Presidente Municipal para la aprobación de la Comisión Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.
10. Solicitud por parte de la C.P. Andrea Centeno Cardoso, Tesorera Municipal; para el “análisis y en su caso aprobación de las Disposiciones Administrativas de Recaudación”.
11. Solicitud por parte de la C.P. Andrea Centeno Cardoso, Tesorera Municipal: para el “análisis y en su caso aprobación de los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Municipio de Santiago Maravatío, para el Ejercicio Fiscal 2022”.
12. Solicitud por parte del C. José Guadalupe Paniagua Cardoso, Presidente Municipal, para el nombramiento del Coordinador de Acceso a la Información
13. Solicitud por parte del Coordinador de la Unidad de Acceso a la Información Ing. José María Serrato Cardoso, para el análisis del Comité de Transparencia.
14. Solicitud por parte del C. José Guadalupe Paniagua Cardoso, Presidente Municipal; para la inclusión del Municipio a la Guía de Desempeño Municipal.
15. Asuntos generales.
16. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

“El pueblo hace la historia”



30 - enero 2022

Mora Giopam
Armando

Nava Lic

